ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

No Consecutivo BP-20260137

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO GACHETÁ CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA RESGUARDO 2, SECTOR ALTO DEL ENCENILLO, DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU521-2025 y EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA CUSAQUÍN A LA VEREDA MOQUENTIVA, SECTOR ESCUELA DE ROMERAL, DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU-1490-202. con los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
72141000	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72141100	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72141500	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72152700	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

Dado en Gachetá Cundinamarca, marzo de 2026

CHRISTIAN FABIAN URREA GUZMAN
Secretario de Gobierno y desarrollo institucional.

Elaboro y proyecto: Clara Ines Medina Vezga PSP 003-2026
Reviso y aprobó: Christian Gabian Urrea Guzman SGDI